

## Programas de Estudio por Competencias Formato Base

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento:

Derecho Social

Academia:

Derecho Ambiental

Nombre de la unidad de aprendizaje

Derecho Procesal Ambiental.

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ C = curso</li> <li>○ CL = curso laboratorio</li> <li>○ L = laboratorio</li> <li>○ P = práctica</li> <li>○ T = taller</li> <li>○ CT = curso – taller</li> <li>○ N = clínica</li> <li>○ M = módulo</li> <li>○ S = seminario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Técnico</li> <li>○ Técnico Superior</li> <li>○ Licenciatura</li> <li>○ Especialidad</li> <li>○ Maestría</li> <li>○ Doctorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cirujano Dentista</li> <li>○ Cultura Física y Deportes</li> <li>○ Enfermería</li> <li>○ Medicina</li> <li>○ Nutrición</li> <li>○ Técnico Superior en Enfermería</li> </ul>	

Área de formación

**ESPECIALIZANTE SELECTIVA**

Elaborado por:

**DRA. RAQUEL GUTIÉRREZ NAJERA**

**MTA. ESPERANZA LOERA OCHOA.**

Fecha de elaboración:

**27 DE SEPTIEMBRE DEL 2005**

Fecha de última actualización

## 2. PRESENTACIÓN

El Derecho Procesal Ambiental, es materia que continuará profundizando los conocimientos aportados en la materia de Derecho Ambiental obligatoria. En este orden de ideas, se profundizará en el análisis del derecho Administrativo aplicable a los temas ambientales. Es decir, en una primera parte se abordará el papel del que autores como Sergio Valls y Carlos Matute mencionan como “Nuevo derecho Administrativo”.

En efecto, este curso abundará los temas de la Administración Pública del Ambiente y el papel del estado, así como los principales instrumentos de gestión aplicados al ambiente en México. Pretendemos a la vez, abundar sobre la gestión municipal y de los estados y en los procedimientos aplicados al medio ambiente, así como el funcionamiento de los tribunales administrativos estatales y federales en la materia medio ambiental.

Se realizarán lecturas que nos permitan conocer sistemas de justicia con Tribunales especializados en la materia como es el caso de Costa Rica y abundaremos en los estudios de caso.

También se estudiará la administración y manejo de áreas naturales protegidas en los tres niveles de gobierno.

El Derecho Procesal del Ambiente, ofrecerá al alumno adquirir herramientas teórico-prácticas de la gestión ambiental. Es decir, la materia selectiva contribuirá a que el alumno tenga un mayor grado de especialización en la materia de derecho ambiental ya que tendrá los conocimientos suficientes del Derecho Ambiental en los tres niveles de gobierno para desempeñarse mejor en la práctica, asesoría y consultoría profesional.

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno que curse la materia de Derecho Procesal del ambiente, será capaz de entender uno de los derechos fundamentales de frontera de cara al presente siglo: el Derecho que tenemos todos a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo, la salud y el bienestar.

Bajo la premisa anterior; el alumno será capaz de:

1. Realizar ensayos e introducirse a la investigación jurídica en el área medio ambiental desde la perspectiva del derecho, ya que entenderá los problemas ambientales relevantes de deterioro del planeta en cuanto al agua, bosques, aire, suelo, la salud pública, por mencionar los más relevantes.
2. Realizar consultorías respecto a análisis genérico de los problemas ambientales y sus implicaciones con el cumplimiento de la normatividad.
3. Asesorar tanto en el sector público, como en el social y privado, respecto a problemas ambientales desde la perspectiva del derecho.
4. Litigar problemas ambientales relativos a los recursos naturales.
5. Asesorar a la empresa para el cumplimiento ambiental.
6. Realizar consultorías, asesorías o desempeñarse en la función pública en el estado de Jalisco y en cualquiera de los Municipios de este en materia ambiental.
7. Administrar, manejar y promover el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas.

### 4. SABERES

Saberes Prácticos	El alumno entenderá el Derecho Ambiental a partir del análisis de la realidad en el estado de Jalisco, a nivel Nacional y obviamente a partir del estudio de casos.
----------------------	---

	<p>Para el estudio de casos se contará con videos sobre problemas ambientales complejos del Estado de Jalisco que le permitan al alumno entender los problemas ambientales y aplicar las leyes al caso concreto.</p> <p>Bajo el referente anterior, el curso le aportará elementos prácticos que le permitan el litigio ambiental, la consultoría ambiental a nivel privado, social o público y la asesoría en los mismos ámbitos anteriores.</p>
<p><b>Saberes teóricos</b></p>	<p>El alumno de Derecho Ambiental, tendrá una formación teórica en una de las áreas más novedosas del Derecho. En efecto, la problemática Ambiental y la especialización de esta área, le permitirán al alumno aprender una serie de conocimientos teóricos respecto a la problemática ambiental de nuestro siglo, haciendo énfasis en la organización, naturaleza y gestión del Derecho Ambiental en el Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>Uno de los aspectos relevantes de este curso es la reflexión teórica en a los instrumentos de gestión del ambiente y el manejo y administración de áreas naturales protegidas.</p>
<p><b>Saberes formativos</b></p>	<p>El curso de Derecho Ambiental fomentará en los alumnos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El trabajo colegiado, toda vez que la naturaleza misma de esta área, para su comprensión requiere del acompañamiento de otras ciencias: la ecología, la biología, la química, la economía, etc.</li> <li>2. Una formación social, ya que el Derecho Ambiental, es una materia eminentemente social y solidaria, de todos los que vivimos en el planeta.</li> <li>3. Fomentará la investigación, ya que el alumno tendrá que explorar otras áreas del conocimiento para entender el derecho Ambiental e interpretarlo.</li> <li>4. Desarrollará en el alumno una actitud solidaria con la protección del medio ambiente.</li> </ol>

--	--

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

**Objetivo:** Aportar conocimientos teórico-prácticos sobre el Derecho Administrativo aplicable al medio ambiente y al desarrollo sostenible, de tal manera que el alumno al egresar la carrera tenga los conocimientos necesarios para aportar soluciones a problemas ambientales del Estado de Jalisco y del país.

### **Contenido:**

#### **Módulo I.**

Caracterización del Nuevo Derecho Administrativo.  
Administración Pública del Ambiente y el papel del estado.  
Instrumentos de gestión administrativa aplicados al ambiente en México.

- a) La descentralización de funciones.
- b) Los convenios de coordinación y colaboración.
- c) La delegación de funciones ambientales en los distintos ámbitos de gobierno.
- d) La gestión municipal y de los estados.

#### **Módulo II.**

El acceso a justicia en materia Ambiental.  
Los Tribunales Administrativos especializados en materia ambiental: caso de Costa Rica.  
La privatización de la gestión de ambiental municipal.

#### **Módulo III.**

Gestión, Manejo y Promoción de las Áreas Naturales Protegidas.  
La Participación Ciudadana en Materia Ambiental.

#### **Módulo IV.**

Taller de elaboración de instrumentos jurídicos aplicables a la gestión ambiental:

- a) Elaboración de proyectos de convenios.
- b) Elaboración de proyectos de Decretos de Protección de Áreas Naturales Protegidas.
- c) Elaboración de proyectos de concesión de servicios públicos con implicaciones ambientales.

## **6. ACCIONES**

**Que el alumno analice a través del estudio de lecturas especializadas en medio ambiente la problemática del acceso a justicia en materia ambiental.**

**Que el alumno analice los textos básicos alusivos al Nuevo Derecho Administrativo aplicable a los instrumentos de gestión ambiental de tal manera que interiorice dicho conocimiento desde una visión crítica.**

**Que el alumno investigue, problemas ambientales relevantes en los ámbitos estatal y municipal a partir de la revisión hemerográfica.**

**Que el alumno entienda la complejidad del Derecho Procesal Ambiental a partir del análisis conjunto de estudio de casos.**

**Que el alumno entienda en Derecho Procesal Ambiental a partir de la discusión colectiva de casos relevantes de coyuntura y de precedentes en materia ambiental,**



### **ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN**

<b>7. Evidencias de aprendizaje</b>	<b>8. Criterios de desempeño</b>	<b>9. Campo de aplicación</b>
<p>1.- Realización de ensayos.</p> <p>2.- Exposición de casos ante grupo.</p> <p>3.- Uso de material didáctico en exposiciones.</p> <p>4.- Sociodramas con roles de diferentes actores involucrados en la cuestión medioambiental.</p>	<p>1.- En base al análisis de problemas ambientales, elaborar un ensayo.</p> <p>2.- Se aplicará un examen teórico a la mitad del curso, para evaluar los conocimientos aprendidos.</p> <p>3.- Se aplicará examen al final de análisis de casos ambientales relevantes.</p> <p>4.- Tomando en cuenta la exposición en clases se evaluará la capacidad de exposición, de uso de materiales de apoyo y el razonamiento de las leyes.</p>	<p>1.- Realidad ambiental del estado.</p> <p>2.-Temas coyunturales emblemáticos de medio ambiente.</p> <p>3.- Experiencia del alumno en aula.</p> <p>4.- Experiencia del alumno en la búsqueda de las oficinas de la administración pública del ambiente</p>

--	--	--

## **10. CALIFICACIÓN**

- 1.- Exámenes 60%**
- 2.- Exposiciones 20%.**
- 3.- Análisis Grupal de casos 20%**
- 4.- Participación en clase: 10%**

## **11. ACREDITACIÓN**

- 1.- Cumplir con el 80% de asistencia.**
- 2.- Obtener 60 de calificación.**

## **12. BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

1. Gutiérrez Nájera, Raquel. *Introducción al estudio del Derecho Ambiental*. Editorial Porrúa, México, 2001.
2. Arce y Cervantes, José. *De los bienes*. Editorial Porrúa. México, 2002.
3. Mosset Iturrapé, Jorge. Hutchinon, Tomas y Donna, Alberto Edgardo. *Daño Ambiental*. Rubinzal-Culzoni Editores. Tomo I y II. Argentina, 1999.
4. García López, Tania. *Quien contamina paga*. Editorial Porrúa. México, 2001.
5. Emanuelle, Paolo y Sordini, Rozo. *El Daño Biológico*. Universidad eternazo de Colombia. Colombia, 2002.
6. Gidi, Antonio y Ferrer Mac-Gregor, Eduardo. *La tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales homogéneo*. Editorial Porrúa. México, 2003.
7. Juste Ruiz, José. *Derecho Internacional del Medio Ambiente*. Ed. Mc Graw Hill.



- España, 1998.
8. Jaquenod de Zsögön. *Derecho Ambiental*. Editorial Dykinon S.L España, 2004.
  9. Simon, Joel. *México en riesgo. Un medio ambiente al borde del abismo*. Editorial Diana. México, 1998.
  10. García-Colín Scherer, Leopoldo y Bauer Ephrui, Mariano. *Energía, Ambiente y Desarrollo sustentable (El caso de México)*. El Colegio Nacional. México, 1996.
  11. Chirino, Carlos. *Responsabilidad por el Daño Ambiental en el Perú*. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima, 2000.
  12. *Derechos Humanos y Ambiente en la República Argentina*. Propuesta para una Agenda Nacional. Edit. Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA). Córdoba, 2005.
  13. Gherzi, Carlos Alberto, Lovece, Graciela y Weingarten, Celia. *Daño al ecosistema y al medio ambiente*.
  14. *Introducción al análisis de riesgos ambientales*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Instituto Nacional de Ecología. México, 2003.
  15. Delgado-Ramos, Gian Carlo. *Biodiversidad, Desarrollo Sustentable y Militarización (Esquema de saqueo en Mesoamérica)*. Plaza y Valdes editores. México, 2004.
  16. Azar Monterrubio, Cecilia. *Mediación y conciliación en México: dos vías alternativas de solución de conflictos a considerar*. Edit. Porrúa. México, 2003.
  17. Carmona Lara, María del Carmen. *Derechos en relación con el medio ambiente*. Instituto Politécnico Nacional, UNAM y Congreso de la Unión. México, 2000.
  18. Miranda, Freddy. *Reforma económica, medio ambiente y urbanismo*. CEPAL y PNUMA. Naciones Unidas, 2003.
  19. García Vázquez Mayela, Martínez Cruz Adán y Rodríguez Catalán Carlos. *Teoría y práctica de los seguros y fianzas ambientales*. INE-EMARNAT. México, 2003.
  20. Pigretti, Carrozza, Brebbia, De Arenaza Loizeau, Chami, Piacentino, Casella, Arnedo. *Derecho Agrario y Recursos Naturales*. Edit. Abeledo-Perrot. Argentina, 1983.
  21. Cifuentes López Raúl, Ruíz-Rico Ruíz Gerardo, Besares Escobar Marco A. *Protección Jurídica al Ambiente*. Edit. Porrúa. México, 2002.
  22. *La Responsabilidad Jurídica en el Daño Ambiental*. Petróleo Mexicano, UNAM. México, 1998.
  23. Foy Valencia, Pierre. *Derecho y Ambiente nuevas aproximaciones y estimativa*

(*Consideraciones sobre el sistema jurídico ambiental peruano en busca del Derecho Ambiental*). Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Perú, 2001.

24. Foy Valencia, Pierre, Novak, Fabián y Otros. *Derecho Internacional Ambiental*. Pontificia Universidad del Perú. Fondo Editorial. Perú, 2003.
25. Besares Escobar Marco Antonio, Ibarra Bargas Samuel y Otro. *Derecho Penal Ambiental (Análisis de lo delito contra el ambiente en México)*. Edit. Porrúa. México, 2001.
26. Hernández Mora Nuria y Llama M. Ramón. *La economía del agua subterránea y su gestión colectiva*. Fundación Marcelino Botín. Ediciones Mundi-Prena. España, 2001.
27. Kwiatkowska Terea e Isa Jorge. *Lo camino de la ética ambiental (Una antología de textos contemporáneos)*. Plaza y Valdés Editores. México, 1998.
28. Abortes Aguilar, Lui. *El agua de la Nación, Una historia política de México (1888-1946)*. Ed. CIESA. México, 1998.
29. Bernache Pérez Gerardo, Bazdrech Parada Miguel y Otro. *Basura y Metrópoli (Gestión social y pública de lo residuos sólidos en la zona metropolitana de Guadalajara)*. Ed. CIESAS, ITESO UdG, Colegio de Jalisco. México, 1998.
30. Valls Hernández Sergio y Matute González Carlos. *Nuevo Derecho Administrativo*. Edit. Porrúa. México, 2003.
31. Kolstad, Charles. *Economía ambiental*. Edit. Oxford. México, 2000.
32. Rosatti, Horacio D. *Derecho Ambiental Constitucional*. Rubinzal-Culzoni editores. Buenos Aires, 2004.
33. González Márquez, José Juan y Montelongo Buenavista, Ivette. *Introducción al Derecho Ambiental Mexicano*. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapozalco. México, 1999.
34. Zurkin Cortés, Sergio Salomón. *Derecho de Protección al Ambiente*. Edit. Porrúa. México, 2000.

## **VIDEOS**

1. *Creando Desiertos, Historia del Lago de Chapala y el Alto Santiago*. Instituto Mexicano de la Juventud. Producción IMDEC. 30 min.
2. *Aguas con Arcediano, Un riesgo para nuestra salud*. Producción IMDEC, 2004. 35 min.
3. *Huicholes y plaguicida*. Producción de Patricia Díaz Romo. México, 2000. 27

min.

## **LEYES**

1. Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
2. Ley Estatal de Agua.
3. Ley General para la Prevención y Manejo Integral de lo Residuos.
4. Ley General de Vida Silvestre.
5. Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable.
6. Ley General de Asentamiento Humano.
7. Ley de Desarrollo Urbano para el estado de Jalisco.
8. Ley Estatal de Salud.
9. Código Penal para el Estado de Jalisco.
10. Reglamentos Municipales.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

